



Resolución de Dirección **254 / 2024 - TAR -UNSa**

Fija fecha de sorteo de temas y constitución del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.290/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
04/11/2024

**VISTO**

Las presentes actuaciones referidas al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

**CONSIDERANDO**

Que se ha confirmado la inscripción de postulantes mediante Res. N° 020-CASRT-24.

Que el postulante Ing. Nicolás Iván SANTOS presenta nota manifestando su voluntad de no participar de la convocatoria mencionada y solicitando su baja como aspirante inscripto.

Que el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ no podrá integrar el tribunal evaluador como jurado motivo de encontrarse designado como miembro suplente del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 478/24.

Que la Ing. Beatriz del Pilar CRESPO informa que no podrá integrar el tribunal evaluador como jurado por razones personales.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que se realiza consulta a los miembros titulares del Jurado con el fin de dar cumplimiento al Artículo 34 del reglamento mencionado, acordando fijar el día 21 de noviembre de 2.024 a las 09:00 Hs. como fecha y horario para la constitución del mismo.

Que corresponde emitir resolución fijando fecha de sorteo de temas y constitución del jurado, y reordenando el jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

**EL DIRECTOR**

**DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- FIJAR** el día **martes 19 de noviembre de 2.024 a las 09:00 Hs.** como fecha para realizar el **Sorteo de Temas y Orden de Exposición**, en oficinas de Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple**, para la asignatura **Matemática I**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la sede.

**ARTÍCULO 2°.- FIJAR** el día **jueves 21 de noviembre de 2.024 a las 09:00 Hs.** como fecha para la **Constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso, efectuando la entrevista personal a los aspirantes y presenciando la clase oral y pública en instalaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que los sobres conteniendo los temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **jueves 14 de noviembre de 2.024 a las 18:00 Hs.**, a Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a



**Resolución de Dirección 254 / 2024 - TAR -UNSa**

Fija fecha de sorteo de temas y constitución del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.290/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
04/11/2024

Facultad.

**ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la designación interina de la Lic. Paula Sofía ÁLVAREZ en el cargo mencionado, aprobada por Res. CDECO N° 060/19, creada mediante Res. CS N° 590/17 y asignada a la carrera de Contador Público a través de Res. N° 680-SRT-17.

**ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER** que el Jurado que entenderán en la presente convocatoria son los siguientes, designados por Res. N° 474-SRT-23:

**Titulares**

Ing. Abel CARMONA

Cr. Daniel Enrique MAIGUA

Ing. Eduardo Zenon CASADO

**Suplentes**

Cr. Dante Gustavo QUIROGA

**ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER** a los postulantes y miembros del Jurado, y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.

  
T.U.P. Adrián B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.